

El «peinado» de Tolosa ha sido una de las operaciones más eficaces contra ETA

Los terroristas están ya inseguros en territorio francés y español

Madrid. S. N.

ETA, en sus dos ramas, ETA m y ETA p-m, ha visto desaparecer en los últimos siete días la infraestructura que tenía establecida en las comarcas guipuzcoanas de Tolosa y Beasain. Ambas forman la zona denominada Goyerri, donde el terrorismo vasco ha encontrado tradicionalmente su principal apoyo. Tal vez lo más importante de este servicio de la Guardia Civil haya sido su coincidencia con las medidas adoptadas en su suelo por el Gobierno galó.

En estas circunstancias el golpe supone, por primera vez en varios años, que la capacidad de reacción de los terroristas esté muy mermada y los terroristas «en movimiento».

La operación, que comenzó el pasado día 19 con el cerco y «peinado» de Tolosa, ha arrojado un balance de tres «comandos» desarticulados, varios «zulos» y pisos francos descubiertos, diecinueve detenidos y una gran cantidad de material de guerra y explosivos incautados. La importancia del servicio viene medida también por el interés de HB en que el paro general de Tolosa fuera seguido mayoritariamente.

Detenidos

Los detenidos en la localidad de Tolosa, en la amplia operación llevada a cabo por la Guardia Civil, son: Jesús Mújica Ezcurra, supuesto responsable de infraestructura y apoyo de «liberados ilegales» de ETA m en la zona de El Goyerri; José Urange Gastesi, supuesto responsable del «comando Gau-Txori» («Pájaro de la Noche») de ETA m, y los supuestos miembros del anterior comando, Pedro Catalá Nájera, Francisco Javier Martínez Eizaguirre, Jesús Ignacio Martínez Eizaguirre, Javier Beltza Ugarmendia, Juan Antonio Tolosa Lasa, Ramón María Tellería Guiu, así como los supuestos colaboradores del mismo grupo armado, Pedro Segura Linaz, Angel Luis Oyarzábal Uriarte, Tomás Bustamante Sancho.

También han sido detenidos Miguel María Manso Martija, supuesto colaborador de infraestructura de «comandos operativos» de ETA p-m VII Asamblea; Jesús Elizarán Mendizábal, policía municipal de Tolosa, supuesto colaborador de ETA p-m VIII Asamblea, y Jesús María González Armendáriz, supuesto miembro del comando legal armado «La Piedra» de ETA p-m VIII Asamblea.

En Beasain han sido detenidos José Antonio Zurutuza Azur-

mendi, supuesto responsable del comando legal armado «La Piedra», y Andrés Zurutuza Azurmendi, supuesto miembro del anterior comando.

En Ataún, Marcos Urdangarin Beriguistain, igualmente miembro del citado grupo armado.

En Irún, Fulgencio Prieto Herrero, supuesto miembro de la banda terrorista ETA m. En el momento de su detención se le ocuparon en su domicilio dieciséis kilos de «goma-2».

En Bilbao, Armando Vélez Cendoya, supuesto responsable en el interior de los autodenominados «comandos legales armados» de ETA p-m VIII en Vizcaya.

Acciones que se les imputan

Al autodenominado «comando legal de información» Gau-Txori se le imputan las siguientes acciones: información sobre horarios, itinerarios de patrullas, etc., del cuartel de la Guardia Civil de Tolosa; entidades bancarias de la zona; sobre transporte de caudales de diversas empresas; sobre el «pub» Lurbe destruido posteriormente por atentado de la banda terrorista ETA m. También el robo de dos revólveres de la Policía Municipal de An-

doain, así como las prácticas de tiro en las inmediaciones del monte Uzturra; destrucción del «pub» La Chabola, del que se responsabilizó ETA m; incendio de la peluquería JM Tolosa; robo a punta de pistola, en dos ocasiones, de radiotelefonos en la Cruz Roja de Tolosa.

Al autodenominado «comando legal armado Arria» (La Piedra) se atribuye: la información y colaboración en los secuestros de Mirenchu Elósegui, Saturnino Orbeago y Juan Cruz Larrañaga; intento de secuestro de un industrial en el puerto de Pasajes; colocación de numerosos artefactos explosivos a lo largo de varias campañas en diferentes entidades tanto públicas como particulares; múltiples robos de vehículos a punta de pistola.

Al autodenominado «comando legal armado» que operaba en Vizcaya, bajo la supuesta responsabilidad del detenido Armando Vélez Cendoya, se considera responsable del secuestro del médico dentista Manuel Allende Porrúa; del intento de secuestro del industrial señor Eros Ibarra; secuestro y posterior asesinato del capitán de Farmacia Marín Barrios, en el que habrían colaborado los liberados actualmente huidos, Elena Bárcenas Argüelles, alias «Tigresa» y «Neska», y José Rodríguez Muñoz, alias «Zipo». Igualmente son responsables del secuestro del propietario de la fábrica Rubel, de Lequeitio, Bernabé Ruiz de Velasco; lanzamiento de granadas anticarro contra dos tanquetas de la Policía Nacional y contra el Gobierno Militar de

Arrepentidos: «ETA es un absurdo»

San Sebastián. Carlos Olave

«Queremos hacer un llamamiento a todas las organizaciones armadas, y a todos y cada uno de sus militantes, se encuentren donde se encuentren, para que abandonen definitivamente las armas. Hoy, con el peso del argumento de nuestra propia experiencia, hemos de volver a insistir en lo absurdo de ETA; en que la legitimidad de las ideas políticas hay que confrontarla democráticamente.»

Estas son las primeras palabras pronunciadas públicamente en España por los seis integrantes de la autodesuelta ETA-VII, que el pasado miércoles cruzaron la frontera de Irún acogidos a las medidas de reinserción.

Ayer por la mañana, los ex etarras se presentaron ante la Audiencia Nacional en Madrid. El juez decretó su libertad provisional bajo fianza de quinientas mil pesetas. De esta forma quedó regularizada su situación para vivir en España, ya que todos ellos tienen sumarios abiertos en los Tribunales españoles.

Bilbao; colocación de numerosos artefactos explosivos en distintos establecimientos oficiales.

La operación, hasta el momento, se ha completado con el descubrimiento de cinco «zulos», con importante arsenal de armas y explosivos en su interior, dos «cárceles del pueblo» y un «piso franco».

Los «zulos» estaban situados: dos en Beasain, del grupo La Piedra; otro en Ataún, del mismo grupo; otro en el monte Izascun (Tolosa) del grupo Gau Txori, y el último en Bilbao, del grupo que operaba en Vizcaya. Las «cárceles del pueblo» estaban situadas en un caserío de Ataún y en una cueva en la carretera que va de Miravalles a Zollo. De acuerdo con declaraciones de los detenidos, en este último lugar estuvo oculto el capitán Martín Barrios momentos antes de que fuera asesinado por sus secuestradores. El «piso franco» está situado en el Casco Viejo de Bilbao, en una vivienda alquilada a nombre de Amaya Eguiguren Arrasate, huida.

Todos los detenidos, excepto José Ignacio Urdangarin, que pasó ayer por la mañana a disposición judicial, permanecen incomunicados en dependencias policiales mientras se instruyen las oportunas diligencias. El servicio continúa y se espera que haya más detenciones.

La figura del día

VALENTIN GARCIA YEBRA



El «arte de traducir» —que diría Dámaso Alonso— del escritor y catedrático de Griego Valentín García Yebra ha sido la llave que le ha abierto las puertas de la Real Academia Española, donde ayer «entró» con paso firme. Desde el sillón que dejó vacante Prados Arrarte, el nuevo académico aportará su sabiduría clásica a los trabajos lingüísticos y literarios de la institución española. La elección, pues, no puede ser más afortunada. El origen de nuestro idioma ha entrado en el viejo caserón de la calle Felipe IV.